

APROXIMACIÓN A LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE CALDAS

Alba Lucía Marín Rengifo¹

RESUMEN

Este artículo, plantea reflexiones gestadas en el marco de la apertura del proceso de fundamentación curricular desarrollado desde la dirección del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas. El objetivo de este escrito es motivar la reflexión de trabajadores sociales respecto a los retos que implica asumir un proceso de formación, coherente y pertinente a las complejidades del contexto actual.

Para la construcción de este artículo se consultaron los dos últimos proyectos curriculares del programa, de los años 2011 y 2016; los documentos de reflexión construidos en el marco de los comités de currículo; la revisión de informes de pertinencia con calidad, el informe de acreditación y las pruebas Saber Pro; los encuentros con colectivos de profesores; y literatura sobre el trabajo social contemporáneo.

En las líneas que se presentan a continuación se parte de la ubicación del contexto actual; los alcances y limitaciones producto del desarrollo curricular aportadas a partir de las evaluaciones a los procesos que se gestan en la formación; lo cuales interpelan permanentemente al programa e invitan a revisar desde diferentes miradas epistemológicas, teóricas y metodológicas lo que somos; desde dónde nos asumimos y formamos profesionalmente; cómo nos hacemos trabajadores sociales y qué esperamos o proyectamos desde esta profesión. Esta fundamentación curricular se constituye en un aporte a las demás unidades académicas para reflexionar sobre las diversas perspectivas de Trabajo Social, las orientaciones pedagógicas que fundamentan los procesos de formación y concepciones que fundamentan el quehacer profesional.

Palabras claves: *Formación profesional, fundamentación curricular, Trabajo Social,*

ABSTRACT

This article raises reflections developed within the framework of the opening of the process of curricular foundation developed from the direction of the program of social work of the University of Caldas. The objective of this writing is to motivate the

¹ Profesora asociada adscrita al Departamento de Desarrollo Humano. Directora Programa de Trabajo Social. Universidad de Caldas. Colombia. Manizales, alba.marin@ucaldas.edu.co contacto (57) 3136585357.

reflection of social workers regarding the challenges that imply assuming a formation process, coherent and pertinent to the complexities of the current context.

For the elaboration of this article, we consulted the last two curricular projects of the program, for the years 2011 and 2016; the reflection documents built within the framework of the curricular committees; the review of pertinence reports with quality, the accreditation report and, the Saber Pro tests; the meetings with teachers' collectives; and literature on contemporary social work.

In the lines presented below, we start from the location of the current context; the scopes and limitations product of the curricular development contributed from the evaluations to the processes that are generated in the formation; which permanently challenge the program and invite us to review from different epistemological, theoretical and methodological looks what we are; from where we assume and form professionally; how we become social workers and what we expect or project from this profession. This curricular foundation is constituted in a contribution to the other academic units to reflect on the diverse perspectives of social work, the pedagogical orientations that base the formation processes and conceptions that base the professional work.

Keywords: *Curriculum, Fundamentals Social Work, Vocational Training*

INTRODUCCIÓN

El Programa de Trabajo Social, en medio de la crisis social, económica, política y de salubridad que vive el país, ha asumido el reto de construir una fundamentación curricular pertinente y coherente. Para ello es importante considerar la concepción de un currículo, que, a partir de las conversaciones con profesores, estudiantes del programa se perfila con un enfoque sociocrítico, que retomando a Popkewitz indica que se (como se cita en Portera, Tabardo y Loaiza 30) .

Ubica como eslabones misionales insustituibles de este paradigma, la praxis que permite la lectura de la realidad y su propia comprensión, teoría con práctica, conocimiento en contexto, problematizado y sensibilizado; conocimiento autorreflexivo, crítico y forjador de autonomías; y trabajo colaborativo en la toma de decisiones (30).

Se trata entonces de reconocer las diferencias que se encuentran en el quehacer académico, debatir sobre ellas y concertar acuerdos que

hablen de lo común sin arrasar las diferencias, pero, sí interpeándolas y demandándoles argumentación, pertinencia, calidad académica y sentido ético-político en cuanto a los principios que deben sustentar la formación de trabajadores sociales en esta primera mitad del siglo XXI. El currículo tiene en su desarrollo un carácter dinámico, en permanente construcción, es decir, que implica la revisión y el debate, en congruencia con las demandas del contexto actual y de diversas realidades sociales que se plantean a la academia y al programa de Trabajo Social.

Es necesario precisar entonces que la dimensión sociocrítica desde el currículo establece como elementos relevantes al decir de Balari (como se citó en Portera, Tabardo y Loaiza 32) que:

los estudiantes deben ser sensibles a las problemáticas del contexto, en tanto comprometidos, críticos y propositivos; profesor como actor social, con liderazgo e intencionalidad transformativa; los contenidos articulados desde el mundo de la vida y la cultura sistematizada y cotidiana; la evaluación con un carácter formativo y la institución educativa centrada en representar las particularidades de la comunidad que representa (32).

En coherencia con esa visión dinámica del currículo, se propone un proceso de transformación curricular que promueva espacios de reflexión y debate con docentes, estudiantes y egresados para

1. Reconocer las diversas perspectivas que fundamentan el Trabajo Social contemporáneo y su relación con las orientaciones formativas de trabajadores sociales.
2. Develar las orientaciones pedagógicas que fundamentan los procesos de formación de trabajadores sociales a partir del reconocimiento del contexto contemporáneo.
3. Reconocer las diversas concepciones que fundamentan el quehacer profesional y su relación con otras disciplinas.
4. Establecer los retos del Trabajo Social y con ello, las implicaciones formativas de las y los trabajadores sociales, a partir de la lectura crítica del contexto de cara al siglo XXI.

A partir de criterios como: trabajo colaborativo, construcción colectiva, pluralidad, autonomía, respeto y flexibilidad; se propone el ejercicio de elaborar una fundamentación común que oriente el proceso de formación de los trabajadores sociales. Se trata de un diálogo crítico a partir de las diferencias, acuerdos y tensiones, resultado de las conversaciones en torno a las perspectivas diferentes del Trabajo Social, la formación y la labor docente que se encuentran en el currículo en la base de la fundamentación curricular en el programa.

La fundamentación se constituye en un ejercicio polifónico de construcción colectiva, entre profesores que orientan el proceso formativo desde diversas disciplinas, estudiantes del programa de trabajo social, egresado y aliados institucionales con quienes se configura el proceso de formación, específicamente en los componentes de pre-práctica y práctica. A partir de las diversas miradas, lecturas y proyecciones del trabajo social, buscando que, desde allí, se configure un currículo flexible y plural que aporte a la formación y al quehacer profesional desde enfoques tal vez diversos con perspectiva de desarrollo, justicia social y garantía de los derechos humanos que marcaran el rumbo de la formación.

DISCUSIÓN

Para la fundamentación curricular, en este primer momento², se presentan tres asuntos que se consideran aportan a la lectura y debate: Una lectura de contextos (diversas realidades sociales). Actores de la formación (estudiantes y profesores) y la calidad académica del programa que aporta al desarrollo de este y sus implicaciones en relación con la coherencia y pertinencia en la formación profesional.

1. El contexto que interpela la formación. Considerar este proceso implica, proponer lecturas renovadas del contexto complejo del siglo XXI en las latitudes en las que los sujetos se encuentran y trascendiendo estas, asumir que se está en un mundo globalizado. Es decir, revisar los sentidos que se tejen en las relaciones, para este caso, en la formación que involucra a estudiantes, docentes, demás comunidad académica y las poblaciones, instituciones y organizaciones con las que se entra en relación durante el

² Primera jornada "Fundamentación curricular del Programa de trabajo social: trayectorias y contexto". Agosto 31 de 2020.

proceso formativo. Se trata también de reconocer los movimientos y cambios que, en el contexto, afectan la formación, a modo de ejemplo, algunos de los rasgos del contexto inmediato que interpelan la formación son:

- La marcada brecha de la desigualdad, agudizada por las condiciones de pobreza en Colombia en lo monetaria fue 27,0% y la pobreza extrema fue 7,2% en el total nacional (DANE, 2018).
- La tasa del desempleo del total nacional de 20.2 %, que revela las condiciones de los grupos históricamente vulnerables y de la población que ha vivido un deterioro y precariedad en la satisfacción de sus necesidades. Situación que se ha venido agudizando por efectos de la pandemia (DANE, 2020).

La desigualdad, pobreza y desempleo provocan una afectación directa en las condiciones de justicia social, lo que se refleja, entre muchos otros asuntos, en las limitaciones para el acceso de grandes franjas de población a la educación en todos los niveles, especialmente, a la educación superior; la deserción escolar; condiciones de trabajo informal, subempleo y desempleo de larga duración; crisis de la salud en todos los niveles y dificultades para el acceso al sistema de salud; negación del derecho a la vivienda digna y el acceso a servicios públicos para ciertos sectores de la población e impactos devastadores de la economía del mercado sobre el orden natural. Esta realidad social ha implicado un deterioro progresivo de la calidad de vida de los sectores ubicados en las franjas más bajas de la jerarquizada estructura económico-social.

Las problemáticas de orden estructural en lo económico, social y político se han develado de maneras contundentes. Las condiciones expresadas, que tejen la cuestión social, son hoy un estallido que evidencia:

- La profunda división de una sociedad que pone en riesgo alcanzar la paz, no solo en cuanto a la implementación de lo acordado entre el Estado y las antiguas FARC-EP, sino también con relación a la posibilidad de hacer el complejo tránsito hacia el posconflicto. La paz es un proceso largo y complejo que demanda el restablecimiento y la conservación para consolidarse.

Todo ello se constituye en una contradicción que se expresa de diversas maneras en el espacio público, entre ellas, los enfrentamientos entre quienes, por un lado, creen que la paz es el camino que abre la posibilidad a la esperanza, a poder convivir y avanzar hacia una relación democrática y, de otro lado, los que ven en la confrontación, las armas y/o la guerra la opción para vencer a las insurgencias y, por esta vía, lograr desarrollos económicos, políticos y sociales.

- El aumento de la violencia social, extendida a la población civil; la persistencia de secuestros, asesinatos selectivos, masacres, desapariciones, desplazamientos forzados y violencia sexual; entre otras estrategias de la guerra y del accionar de grupos al margen de la ley, movidos por intereses económicos. Después de la firma del acuerdo de La Habana y con la llegada al poder del partido que representa la más férrea oposición a este, se ha evidenciado la reconfiguración de las dinámicas del conflicto por parte de grupos armados. Grupos de delincuencia y actores armados nos suscriptores o disidentes del mismo. Hoy, de nuevo, el país asiste a las masacres y al asesinato sistemático de líderes sociales. Al respecto, el informe de Indepaz señala que, en total, son 971 los indígenas, campesinos, afro, sindicalistas, mujeres y ambientalistas, entre otros, los asesinados desde el 24 de noviembre de 2016 hasta el 15 de julio de 2020, específicamente para lo que va corrido del año van 152 asesinatos (Indepaz, 2020).
- La fragilidad del Estado, el deterioro ambiental, la privatización de los recursos públicos, la poca confianza de la población civil en sus instituciones y gobernantes, y los altos niveles de corrupción.
- Altos niveles de violencia, abuso, maltrato, feminicidio y afectación a la salud mental en las familias, los grupos y comunidades. Hasta marzo del presente año se reportaron 1.574 menores de edad víctimas de violencia intrafamiliar en Colombia. Además, se indica que en el primer trimestre de este año los casos denunciados en medicina legal por violencia intrafamiliar corresponden a 15.440, los cuales disminuyeron respecto a los reportados

en el mismo periodo de 2019 (16.278) (Hernández Cardozo, 2013).

- Invisibilización de las diferencias de género en la agudización de los abusos y la violencia hacia la mujer y a la población LGTBI. La discriminación se constata en el mundo del trabajo en cuanto al acceso, cargos y salarios. La pobreza multidimensional afecta de manera significativa a esta población. El informe del Instituto Forense (2020) muestra que las mujeres siguen siendo el grupo más afectado por la violencia doméstica en el país. De los 15.440 casos registrados, 11.840 (el 76,7 %) fueron en contra de mujeres, mientras que 3.600 casos (23,3 %) tuvieron como víctimas a hombres.

En relación con estas situaciones, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el correspondiente informe de 2019, refleja el retroceso producido por la desigualdad propia de la sociedad colombiana.

A medida que aumenta la desigualdad en un país, también aumenta la pérdida en el desarrollo humano... Las desigualdades del desarrollo humano dañan las sociedades y debilitan la cohesión social y la confianza de la población en los gobiernos, las instituciones y sus congéneres. La mayoría de ellas deteriora las economías al impedir que las personas alcancen todo su potencial en su vida personal y profesional. (PNUD 2)

El panorama de la desigualdad es abrumador para Colombia, esta es una marca que se expresa en diversos ámbitos: ingresos, educación, acceso a la salud y exclusión de género. Es uno de los países más desiguales del continente, lo cual hace más difícil encontrar caminos que permitan enfrentar las problemáticas que hoy son recurrentes en el contexto tanto en el ámbito nacional, regional y local, que amenazan la calidad de vida, la equidad, el desarrollo humano y la posibilidad de configurar una sociedad democrática, en paz y con justicia social. Es en este contexto que se debe pensar, construir y deconstruir la formación de las y los estudiantes del Programa de Trabajo Social y la del equipo docente responsable de ella.

El acápite anterior vislumbra las múltiples realidades que se viven y que se expresan en el proceso de formación, se constituyen en un nicho de la misma formación profesional. Es decir, no se forma para una realidad ajena o que está por fuera de la academia, al contrario, la realidad circula en los espacios donde interactúan estudiantes y profesores cotidianamente en el aula de clases, en el campus universitario, en las comunidades donde se llevan a cabo procesos de prepráctica y práctica.

2. Estudiantes ejes del proceso de formación. Las y los estudiantes, sujetos en proceso de formación, son claves para entender los procesos de fundamentación curricular, deben ser reconocidos en las dinámicas y en las relaciones que se tejen, tanto en sus propios contextos de pertenencia como en la vida cotidiana universitaria. Son más de cincuenta años ininterrumpidos que el programa ha participado en la formación de trabajadores sociales, son cientos de egresados.

La mayoría de participantes en el proceso de formación son mujeres, al momento del ingreso a la universidad están entre los 17 y 25 años. Son de estratos socioeconómicos uno, dos y tres, principalmente. Proviene de todos los rincones del país, de zonas urbanas y rurales; son indígenas, afros, blancos, mestizos; con identidades sexuales diversas provenientes de diferentes tipos de familia. Algunas de ellas y ellos tienen hijos y han constituido sus propias familias. Hay estudiantes que alternan su formación con trabajos que les permiten generar ingresos para aportar o costear sus estudios, al sustento familiar o como totalmente responsables de su manutención. En algunos casos, se desenvuelven en contextos de violencia social y familiar y otros son víctimas del conflicto armado. En la dinámica interna del programa, en los últimos años se registra un resurgimiento de formas de organización estudiantil, en torno a intereses diversos. Estas organizaciones corresponden a diferentes enfoques de la profesión y se relacionan de maneras también distintas con los profesores del programa y con el movimiento estudiantil. Tales organizaciones se han de constituir en actores válidos e indispensables para la construcción de la vida académica del programa. Entre las organizaciones referidas se encuentran: la federación estudiantil universitaria, Huellas de vida y la organización nacional estudiantil, por mencionar algunas.

Hay estudiantes cuyo interés de formación se vincula con su sentido de responsabilidad con sus contextos sociales, comunitarios y familiares. De ahí, la necesidad de considerar que para la fundamentación curricular del programa es necesario reconocer quiénes son los estudiantes con los que día a día se interactúa en los procesos formativos, sus intereses de conocimiento, sus organizaciones y las formas diversas como ellas y ellos están afectados por las características del contexto, brevemente revisadas en el acápite anterior.

Los estudiantes con sus características socio- económicas y culturales, no son ajenos a las diversas y complejas realidades sociales que orientan nuestro quehacer profesional como trabajadores sociales, como actores y ciudadanos en formación comprometidos con la construcción de otro tipo de sociedades, caracterizadas por la justicia social, por la construcción de vidas dignas y de sus propias vidas dadas sus características previamente descritas, pero también, las de otros con quienes construimos en las relaciones que se entrelazan, lo cual, permite pensar en términos de participación, diálogo, horizontalidad, construcción colectiva, inclusión, reconocimiento y valoración de las diferencias y desde la transdisciplinariedad.

3. Aseguramiento de la calidad del programa. Otro asunto clave para pensar el contexto en el cual se inscribe el empeño en la fundamentación del currículo, se relaciona con el entendimiento de que el programa hace parte de Sistema de Educación Superior de este país y del contexto internacional. Esta ubicación contextual implica, de una parte, la historia de la creación y desarrollo de la universidad colombiana, especialmente, la pública y, en ella, la Universidad de Caldas. De otra parte, las luchas históricas y contemporáneas de las universidades públicas en el país y los desarrollos (tensiones y convergencias) de los movimientos estudiantiles y docentes en Colombia.

La ubicación en lo específicamente curricular se plantea en la normativa institucional y nacional en relación con el currículo y una educación de calidad. La calidad, entendida como lo propone el Ministerio de Educación Nacional.

Aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad (Ministerio de Educación Nacional 2010).

Calidad que debe estar presente en los programas de educación superior y que guarda estrecha coherencia con la política curricular de la Universidad que asume «el currículo como guía orientadora del quehacer institucional y carta de navegación pedagógica. Es la ruta académica que orienta las relaciones entre docentes y estudiantes y de estos con los objetos del saber que se desean aprender» (Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico, artículo 3).

Calidad y currículo que aportan a los procesos de aseguramiento de la calidad realizados por el Estado a los programas universitarios, se hará referencia a tres de ellos: la Acreditación de Alta Calidad, la pertinencia y las Pruebas Saber Pro.

1. La acreditación, es el reconocimiento acerca de la calidad, la organización, el funcionamiento y el cumplimiento de la función social de los programas académicos. Es un proceso voluntario. Nuestro programa desde el año 2002 viene desarrollando los procesos de gestión y evaluación que implica la acreditación, en el último de estos se acreditó el programa por 7 años (desde el 2017 al 2024). En la resolución de acreditación³ se estableció que: el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas presenta importantes fortalezas en un entorno institucional que se orienta con mayor fuerza hacia el desarrollo de una cultura de la calidad. Con respecto a lo específicamente curricular se reconoce que el proceso de autoevaluación del Programa ha avanzado de manera significativa hacia el horizonte auto regulativo, con el fin de garantizar las apuestas hacia el desarrollo de procesos curriculares, de investigación y de proyección social acordes con las demandas del contexto local, regional y nacional; con cuya implementación se garantizará la consolidación de sus condiciones de calidad. El

³ Ver informe de acreditación programa de Trabajo Social 2017.

grado de cumplimiento de la mayoría de los aspectos evaluados se presenta en alto grado.

En los procesos académicos, se recomienda: - Evaluar las posibilidades de incrementar la flexibilidad curricular; - Fortalecer la Interdisciplinariedad a través de semilleros; - Consolidar los significativos avances de autorregulación del programa; - Destacar el impacto del Programa en el medio a través de los procesos de práctica académica, proyectos de proyección e investigación social y Considerar seguir fortaleciendo la adquisición de recursos bibliográficos de calidad. Un segundo proceso es el orientado a medir la pertinencia, concebido como una de las condiciones de calidad de las Institución de Educación Superior (IES). De acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación, se entiende como pertinencia: la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. No se trata de un proceso pasivo, sino proactivo; es decir, comprometido con la transformación del contexto en el que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen (CNA, 2006). La pertinencia se referencia a su vinculación con los sectores productivos, el Estado, el resto del sistema educativo y los sectores sociales más vulnerables de la sociedad (Gartner 2010).

Los desarrollos internos de los currículos y los resultados de los mismos monitoreados en la Universidad a través de los estudios de pertinencia, que para el programa de Trabajo Social⁴, fueron realizados en el año 2019, destaca en relación al currículo, las competencias generales⁵ y específicas⁶, que el trabajador social alcanza al egresar del programa, lo cual se da desde dos perspectivas, la primera, desde el grado que esta fue desarrollada en la Universidad de Caldas, y la segunda, desde el grado en que la competencia es requerida en el ámbito laboral.

Los trabajadores sociales consideran que la Universidad de Caldas les permitió adquirir todas las competencias, el 70,6 % de ellos consideró poseer las competencias en grado alto o muy alto, con excepción de capacidad de comunicación en un segundo idioma y capacidad para utilizar

4 Informe de pertinencia, Programa Trabajo Social.

5 Competencias generales aplican para todos los estudiantes que presenten las pruebas y son: compromiso social y compromiso ciudadano; habilidades para buscar, procesar y analizar información de fuentes diversas; capacidad de pensamiento crítico y compromiso ético.

6 Competencias específicas son las que dan el sello particular al programa: capacidad de abstracción, análisis y síntesis y capacidad para aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales.

herramientas informáticas básicas, donde tales porcentajes fueron del 8,0 % y 49,7 %, respectivamente. En el caso del empleador consideran que el egresado posee todas las competencias en grado alto o muy alto, lo cual corresponde al 78,1 %. Así mismo 32 representantes institucionales expresaron que el grado de satisfacción con el desempeño profesional, es alto o muy alto en un 96,9 % y medio el 3,1 % restante. (Encuesta de pertinencia de la oferta académica de la Universidad de Caldas Programa de Trabajo Social. 2019)

2. Otras de las estrategias de control del Estado Colombiano a los programas de Educación Superior son las Pruebas Saber Pro (antes ECAES). Pruebas aplicadas a los estudiantes que están en los últimos semestres de carreras profesionales. Es una manera de medir los conocimientos y competencias que a lo largo de su proceso formativo adquiere el estudiante. Según los resultados⁷ de 2018 en 110 estudiantes, en las competencias generales de comunicación escrita, lectura crítica y ciudadanía, el nivel de desempeño se ubica en los rangos medios con un promedio entre 62 % y 71 % siendo superior con respecto a otros programas de Ciencias Sociales de la Universidad⁸ y de otras instituciones en el orden nacional. Los resultados en las competencias de inglés y razonamiento cuantitativo, puntuaron por debajo del promedio nacional y del grupo de referencia con un 29 % y 25 % respectivamente.

En lo que respecta al desempeño de las competencias específicas para el programa, es decir, intervención en procesos sociales e investigación en las ciencias sociales, se ubica en los rangos medios con un promedio entre 50 % y 60 % siendo superior con respecto a otros programas de Ciencias Sociales de la Universidad.

Producto de los resultados de los procesos de acreditación, permanencia con calidad, Pruebas Saber Pro y de las dinámicas propias del programa donde a partir de la conversación, seguimiento a la implementación del currículo; a las conversaciones en las tutorías grupales e individuales con las y los estudiantes, al comité de currículo y de las reuniones con el colectivo

7 Presentación informe pruebas Saber Pro 2019.

8 Trabajo Social, Desarrollo Familiar, Sociología, Antropología. A partir de la Resolución 395 de 2018, a estos grupos de referencia le adjuntaron el concepto NBC (Núcleo Básico del Conocimiento), que ya existía pero que se empezaron a reflejar en los informes de resultados desde el 2018. Los NBC de estos programas son: Trabajo Social: Sociología, Trabajo Social y afines. Desarrollo Familiar: Sociología, Trabajo Social y afines. Sociología: Sociología, Trabajo Social y afines. Antropología: Antropología, Artes Liberales.

de profesores, se derivó en la construcción de un plan de mejoramiento⁹, orientado a avanzar en la consolidación del programa. Estos pueden ser asumidos como imposiciones ajenas a la dinámica interna del programa, o como retroalimentación, a partir de la cual, en ejercicio de la autonomía y con propósito de calidad, se puede construir un horizonte transformador, bajo una perspectiva propia de calidad de cara al siglo XXI.

En el marco de todo ello, pero atendiendo las propias búsquedas y debates en torno a los propósitos de formación y los enfoques de Trabajo Social, el programa asumió los desafíos y tensiones al momento de considerar la fundamentación de su currículo. Por lo anterior, se construyó este espacio para evidenciar las convergencias y divergencias en la forma de asumir la formación profesional, para debatir sobre ellas y proponer acuerdos que permitan definir lo común, articular coherentemente las diferencias y establecer lo que caracteriza los procesos formativos y los principios en los cuales estos se sustentan.

La experiencia en estos últimos años con la implementación del currículo, denominado 592¹⁰, ha puesto en evidencia la importancia de revisar retrospectivamente, las tensiones y cambios que retan la formación en el presente y futuro, lo que puede sintetizarse en la necesidad de construir un currículo:

- **Incluyente, articulado**, en el que diversas perspectivas y enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos debidamente fundamentados, tengan cabida en la formación de las y los estudiantes. Ello debe implicar una lectura crítica y reflexiva que permita que las y los estudiantes y también los docentes volvamos sobre sí mismos, y sobre las relaciones que se van tejiendo, en un ejercicio de reflexividad y de rigor ético y político.
- **Integral**, es decir, que no fragmente los componentes de formación o convierta estos en la suma de partes o compartimentali-

⁹ Se propuso como objetivo entre 2020 al 2024 consolidar académicamente el programa -Manizales y La Dorada- en las tres funciones misionales (formación, investigación y proyección), bajo principios de alta calidad, flexibilidad, pertinencia, inclusión y responsabilidad ética y política, de cara a la realidad social y a los desarrollos y debates contemporáneos del Trabajo Social. El plan de mejoramiento, se diseñó desde los actores arribes de la vida del programa, procesos centrales en la cultura de calidad del programa y procesos de apoyo académico y gestión administrativa.

¹⁰ Como parte de la cultura de mejoramiento continuo del programa, desde el año 2016 se adelantaron una serie de evaluaciones, reflexiones y propuestas en torno al componente de formación profesional de los planes de estudios activos, en particular a las áreas temáticas o núcleos de metodologías de intervención, práctica y sistematización y en coherencia con las reflexiones: - continuidad de los procesos sociales (prácticas académicas); - calidad académica; apertura de nuevos procesos de práctica y regionalización e internacionalización de los procesos de práctica. Producto de este proceso de análisis se ajustó el currículo en los componentes de Formación Profesional, en las Áreas: Metodologías de Intervención, en el área prácticas, que hoy denominamos praxis.

zados, donde los conocimientos queden fragmentados, dando respuesta de forma disciplinar a los procesos de formación.

- Con una estructura, a partir de establecer acuerdos en términos de cómo enseñamos, qué enseñamos, para qué enseñamos, en articulación de cómo se entiende el Trabajo Social.
- Con una apuesta por la formación como un espacio de construcción y de fomento de la autonomía de las y los estudiantes; que reconozca saberes, experiencias y trayectorias de ellos y ellas.
- Flexible, que trascienda los contenidos, para dar paso a componentes formativos que en esencia reconocen que estos son dinámicos, incluyentes, que permitan deconstruir y construir a partir de la experiencia. Con la consigna que la intervención y la investigación son indisolubles en los procesos de aprendizaje.
- Que articula la investigación, las pre-prácticas y prácticas como componentes de la formación específica que involucra los contextos y discursos sociales que interpelan permanentemente las relaciones.
- Que supera la apuesta exclusivamente disciplinar, para articular la inter y la transdisciplinariedad en una lógica de interseccionalidad. Se trata de reconocer las dinámicas propias del Trabajo Social, como constructoras y portadoras de conocimientos teóricos, metodológicos y de intervención que puede aportar, tanto al fortalecimiento del Trabajo Social como a las ciencias sociales y a los contextos en que tiene lugar las prácticas profesionales. y
- Que de sentido como proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual docentes, estudiantes y egresados aporten en la construcción de una propuesta incluyente, dinámica y de cara a la realidad social.

La pretensión de este proceso a través de dos jornadas y cuatro foros es tensionar e interrogar la concepción del quehacer actual y futuro de las y los trabajadores sociales, que demanda cambios significativos, para reencontrar y acercar la comunidad académica a diversas formas de comprensión y sentido de Trabajo Social.

CONCLUSIONES

La fundamentación curricular del programa, implica la construcción colectiva de las proyecciones del Trabajo Social en el marco de las complejidades sociales, políticas, económicas y culturales del contexto nacional; de una educación de calidad en coherencia con el contexto que hoy tienen las universidades públicas y las demandas que exigen desde el aseguramiento de la calidad.

Pensar el currículo implica entonces resignificarlo desde una lectura crítica, que permita interpelar con la realidad que no es ajena o de otros y de la cual todos hacemos parte: estudiantes, profesores, egresados, instituciones y comunidades; a tener en cuenta los conocimientos, experiencias y reflexiones, para fortalecer la articulación entre la formación, investigación e intervención, convirtiéndose en una herramienta transversal para acompañar la reflexión pedagógica.

La propuesta de fundamentación curricular del programa de Trabajo Social, en los próximos debates centra su análisis: 1) el reconocimiento de las diversas concepciones de trabajo social de quienes orientan el proceso de formación de los futuros trabajadores sociales. 2) las orientaciones pedagógicas presentes en el proceso formativo y 3) la construcción colectiva de las proyecciones del trabajo social en el marco de las complejidades sociales, políticas, económicas y culturales del contexto nacional.

Las discusiones se orientan a conocer diversas perspectivas que fundamentan el Trabajo Social contemporáneo y su relación con las orientaciones formativas de las y los trabajadores sociales. Producto de cuatro debates se espera propiciar diversas reflexiones y planteamientos en relación con la concepción del Trabajo Social y el sujeto epistémico, los fundamentos teóricos, metodológicos y ético-políticos, la fundamentación técnico-operativa y la relación del Trabajo Social con las ciencias sociales y las implicaciones que éstas tienen. De igual manera, se incluye los procesos de formación en Trabajo Social: cómo y desde nos asumimos; con el debate en torno a lo disciplinar de Trabajo Social y la necesaria problematización del objeto de la profesión, así como en su horizonte de proyección. También, se reflexiona

en la formación, la cual implica la participación del sujeto desde una apuesta crítica y activa para lograr el posicionamiento ético y político, categorías que transversalizan el sentido y quehacer con una mirada crítica que interpela un compromiso con la comunidad académica, con un sentido que aporte a la transformación de un mundo mediado por múltiples injusticias sociales.

Es una discusión que se está tejiendo con las voces de profesores, egresados, estudiantes, con representantes de otras unidades académicas e instituciones, donde se reconocen la realidad compleja y cambiante, que demanda de la academia y en este caso a Trabajo Social retos y posibilidades para generar procesos de intervención e investigación como correlato permanente de la acción, asumiendo que es posible el conocimiento desde la intervención. Esta unidad académica apuesta por reconocer la pluralidad de corrientes teóricas, metodológicas para la intervención e investigación que se concretan en la formación de los y las estudiantes, como sujetos epistémicos desde donde ser y hacer Trabajo Social de manera activa y crítica en la construcción de los procesos de formación.

REFERENCIAS

Consejo Nacional de Acreditación. (2017) . Informe acreditación Programa Trabajo social.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Gran encuesta integrada de hogares. Mercado Laboral. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística Pobreza Monetaria y multidimensional en Colombia. (2018)". <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-2013>

Documento: Resultados de la encuesta de pertinencia de la oferta académica de la Universidad de Caldas programa de trabajo social facultad de ciencias jurídicas y sociales. 2019. Documento de circulación interna.

Gartner I, L. Lineamientos para evaluar la pertinencia de los programas académicos de la Universidad de Caldas, vicerrectoría académica. Oficina de evaluación y calidad 2010, p. 4. 2010. Documento de circulación interna.

Hernández, W. Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia, 2013. Forensis. Datos para la vida 15.1 (2014): 333-420. Web. 15 de julio de 2020. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Violencia+intrafamiliar.pdf>

ICFES. (2020). Informe reporte de resultados programa académico Saber Pro. Trabajo social.

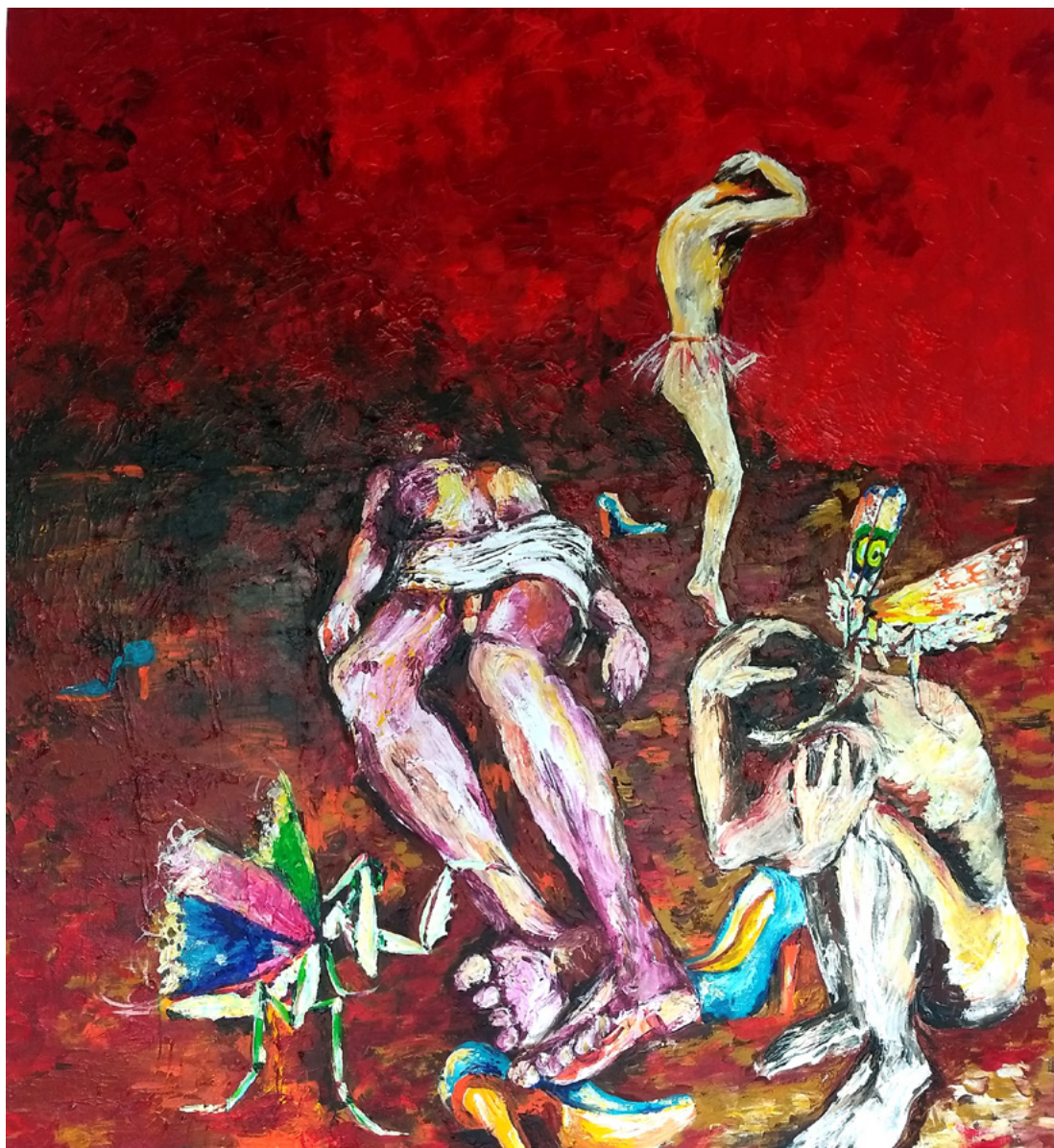
Indepaz (2020) Informe especial sobre agresiones a líderes/as sociales y personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/3.-Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz-2.pdf>

Ministerio de Educación Nacional.(2020) Plan sectorial 2010-2014, documento n.º9. https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/co_5001.pdf

PNUD. (2020) Informe de Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf

Portela-Guarín, H; Taborda-Chaurra, J. y Loaiza-Zuluaga, Y. E.,(2017) El curriculum en estudiantes y profesores de los programas de formación de educadores de la Universidad de Caldas de la ciudad de Manizales: significados y sentidos. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134152136002/html/index.html>

Universidad de Caldas. Consejo Académico. Acuerdo 029 de 2008. 2008. <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-2623.PDF>



Esos que no valen la pena 1
Guillermo Correa Montoya
Acrílico sobre lienzo
2018